

Darío Salinas Figueredo*

CAMBIOS EN LA ECUACIÓN DE PODER, CONSTANTES ESTRATÉGICAS ESTADOUNIDENSES Y PROCESOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA

INTRODUCCIÓN

El complejo proceso de reacomodamiento en la correlación mundial de fuerzas constituye uno de los asuntos centrales en el estudio del actual escenario internacional. Al observar tanto la dinámica de los acontecimientos como las expresiones de la política hegemónica, todo sugiere que asistimos a un cambio del centro de gravedad cuyo movimiento de traslación parece orientar su domicilio hacia el Pacífico. Las expresiones oficiales estadounidenses corroboran este horizonte en la formulación de sus prioridades estratégicas. Cuando este reconocimiento analítico se plantea teniendo en mente los actuales procesos políticos de América Latina y el Caribe, toda alusión a esta problemática demanda la premisa de una mejor observación sobre el trayecto específico de la política exterior y de seguridad norteamericana. En este punto de preocupación no resulta descabellada la hipótesis de que una amenaza importante proviene del surgimiento de contrincantes o fuerzas inter-hegemónicas que en su desarrollo, real o potencial, le dispute el liderazgo global.

* Profesor investigador del Programa de Posgrado en Ciencias Sociales y el Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana.

Si la mantención de la visión fundada en el unipolarismo no le aporta beneficios estratégicos para apuntalar su cuestionada hegemonía, queda abierta la pregunta de si Estados Unidos sabrá hacer prevalecer sus grandes intereses dentro de un esquema multipolar en importantes esferas de la competencia económica, comercial y política. En cualquier caso, para encarar esa redefinición la región de América Latina y el Caribe constituye una pieza fundamental aunque no aparezca expresamente en la visibilidad de sus prioridades. A su vez, toda prospección estratégica que intente una reconstrucción analítica del presente político y el futuro de la región implica conocer mejor a Estados Unidos en sus invocaciones, recursos estratégicos y objetivos políticos.

En lo que tiene de plausible este punto de vista general, aquí se trata de volver a observar cómo los actuales cambios políticos, conforme avanzan o se enfrentan a los desafíos de consolidación, inevitablemente se enfrentan al sistema, en tanto trama de dominación en sus componentes internos y externos. Bajo esta perspectiva, el contenido de este estudio continúa desarrollando la pregunta sobre el lugar estratégico que juega América Latina y el Caribe en los reajustes globales de fuerzas en un contexto de crisis del capitalismo y a los desafíos de construcción contra-hegemónica en las nuevas tendencias hemisféricas.

ENTRE LA VISIÓN UNIPOLAR Y EL ORDEN MULTIPOLAR

Si nos volviéramos a situar en el escenario inmediatamente posterior al término del período de la Guerra Fría, la idea que pareció más razonable apuntaba –al menos en teoría– a revalorar positivamente las condiciones requeridas para fortalecer la capacidad de decisión de América Latina, en la medida en que los conflictos sociales y las legítimas demandas de autodeterminación ya no aparecerían acotadas por el esquema de la confrontación bipolar. No se puede echar al olvido el peso ideológico de aquella confrontación, toda vez que ha sido una recurrente “razón” esgrimida por la política del Norte, en los hechos durante casi medio siglo, para “justificar” diferentes modalidades de presión, injerencia o intervención en los asuntos internos de los países de América Latina y el Caribe.

Sin embargo, en la medida en que la relación de confrontación Norte-Sur continuó, ya sin el contrabalanceo de la bipolaridad, proliferando conflictos en diversas zonas del mundo en los cuales los intereses de la política estadounidense fueron y son un factor de importancia decisiva, correlativamente se ha venido produciendo un complejo realineamiento en el campo del poder mundial en cuyo rasgo el uso de la fuerza o la amenaza de usarla viene definiendo una de las prin-

cipales características del inestable escenario global. A contrapelo de la prudencia y los acuerdos de equilibrar los factores de disuasión o contención que previamente existieron, en el contexto actual de post Guerra Fría cualquier obstáculo al uso de la fuerza propia es asumida como una suerte de “prohibición injustificable” para la política exterior y de seguridad estadounidenses. En efecto, en el escenario internacional ha prevalecido, por ejemplo, una negativa recurrente de hacer sentir su peso sobre Israel en el conflicto con los palestinos. Su obstinada oposición al “Protocolo de Kioto” para ratificar acuerdos sobre calentamiento global, que ya produce estragos medioambientales por doquier, es otro indicador. El anuncio de terminar unilateralmente con el tratado de misiles antibalísticos. El haberse sustraído de los esfuerzos encaminados a controlar las armas biológicas y a limitar la proliferación nuclear. En la dirección de tales expresiones puede inscribirse también su negativa a ratificar el Estatuto de Roma para la creación de la Corte Penal Internacional (CPI), destinada a enjuiciar crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y genocidio¹, considerados como graves violaciones al derecho internacional público, a los derechos humanos, y al derecho internacional humanitario. En similar sentido puede añadirse, por último, su negativa a ratificar la Convención Americana de Derechos Humanos.

Sobre los escombros de la Guerra Fría se erige la hegemonía norteamericana fundada en la supremacía militar que le sirve de soporte. Desde la teoría del poder esto remite, de un modo general, a la clásica representación del consenso revestido de coerción. La recuperación de esta articulación conceptual inscrita en la tradición gramsciana ayuda a ordenar la comprensión de la problemática referida a cómo se ejerce el poder de clase en la actual fase de mundialización del sistema capitalista.² Su alcance analítico-conceptual sirve para pensar en esa capacidad anticipada para imponer, expandir y reproducir la dominación.

1 Al entrar en vigor el Estatuto de Roma le otorgaba competencia a la CPI para juzgar estos crímenes. Sin embargo, desde su creación previó la posibilidad de juzgar el crimen de agresión, definido en la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma realizada en Kampala en 2010 como “el uso de la fuerza armada por un Estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de otro Estado, o en cualquier forma incompatible con la Carta de las Naciones Unidas”.

2 Sin desconocer la sendas clásicas de la tradición leninista y gramsciana sobre el desarrollo del capitalismo, la dominación y la hegemonía de clases, algunos de los grandes presupuestos que alimentan la posibilidad de abordar teóricamente este complejo campo actual de preocupación se encuentran, principalmente, en las obras de Wallerstein (1979); Arrighi (1999), Hardt y Negri (2000), Nye (2011), Osorio (2004); Gandásegui (2007), Hernández (2008) y Robinson (2013).

Aunque abunden señales que ponen en entredicho algunos factores que articulan esa capacidad desde el dominio estadounidense, entre ellos el recurso de la persuasión, la credibilidad diplomática y los grados de legitimidad en su accionar político, sobresale por sobre todo su robusto e indiscutible poderío militar y el engrosamiento ascendente de sus alianzas en el diseño del “poder duro”. Un índice de todo ello se advierte en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que no ha cesado de fortalecerse en su composición y poderío bélico después de la dislocación del Pacto de Varsovia (Gutiérrez del Cid, 2010). En ese esquema concentra y proyecta de modo incuestionable el mayor gasto militar mundial, según el registro del *Stockholm Institute for Peace Research* (2014), por lo menos unas tres veces más que el gasto de China y unas siete comparando con el de Rusia, aún sumando los gastos de éstos países el de Estados Unidos sería, aproximadamente, dos veces y medio mayor. Este indicador hace parte de un balance de fuerzas en el que ningún país europeo ni asiático sería capaz de evitar o transformar el despliegue de fuerza militar estadounidense de los océanos y fuentes de recursos euroasiáticos, centroasiáticos, el Cáucaso y de cualquier otra franja económica del planeta. Desde una lectura latinoamericana, es esa misma capacidad la que hay que considerar cuando abordamos la dominación y los requerimientos de su hegemonía en el hemisferio. Esta es la base material que abona la disposición política de asumir las relaciones internacionales desde una concepción unipolar. Con ello se alude a esa característica de estructuración del poder en el campo político-militar, que coincidió en sus inicios con el desplome del socialismo en Europa y la desintegración de la Unión Soviética entre 1989 y 1991, cuya conceptualización y profundización operacional se eleva a registros nunca antes vistos con la lectura que en materia de seguridad le otorga a los atentados terroristas del martes 11 de septiembre de 2001.

De allí en adelante y durante todo este período, más allá de la distinción entre demócratas y republicanos, la política de Estados Unidos pasó a valerse de su incuestionable superioridad militar, que incluye otras formas conexas de poder, buscando de manera sistemática transferir el manejo de los conflictos y las diferencias hacia el enfrentamiento de fuerzas. La consecuente militarización de los conflictos se ratificó de manera colosal en Irak, Afganistán y Libia, antecedido, acompañado y sucedido por su guerra mediática. El uso de la fuerza combinada se desplegó por la operación de vías relativamente distintas como del bombardeo, invasión, ocupación o derrocamiento de gobiernos. Ese componente de su política sustentado en los instrumentos del llamado *hard power* ha prevalecido prácticamente sin obstáculos para el ejercicio de la dominación norteamericana. Una

relativa modificación de esta tendencia se produce en el conflicto con Siria cuando su disposición para el bombardeo sufre una alteración ante la oposición de la Federación Rusa. Sin que haya desaparecido la pretensión de mantenerlo o ensayar algunos giros, aquella fue una señal de que el unipolarismo o la supremacía del poder militar en los tiempos que corren podrían tener sus límites.

Contradictoriamente a ese poderío, su posición dominante en el terreno político o económico global no ha sido idéntica. Hay una tendencia, aunque no sea por ahora de perfiles dominantes, a encarar los asuntos internacionales desde el reconocimiento de la multipolaridad o un orden policéntrico. Contribuye a esto la propensión a tratar algunos temas de la agenda internacional desde el multilateralismo. En el terreno de su poderío económico global no se constata una fortaleza proporcional a su capacidad coercitiva. En esta competencia su preponderancia es mucho menor. Esa desproporción que erosiona su hegemonía se ve afectada por el proceso de creación de un portentoso mercado capitalista, con centros comerciales y financieros interconectados, cuya dinámica reordena el sistema global con la emergencia de referentes económicos de considerable peso gravitacional.

Cada segmento de esta globalidad, en efecto, ha ido mostrando distinta consistencia y capacidad en los diferentes ámbitos de las relaciones internacionales de poder. La expansión de las transnacionales en sus interconexiones, fusiones y mecanismos de adquisición, tras el ocaso del proteccionismo y la liberación de las trabas para el movimiento de capital y de todas las mercancías rentables, fueron articulando mercados en complejos procesos de integración y competencia, impulsando a su turno interdependencias, reproduciendo todo tipo de asimetrías e impulsando eslabonamientos productivos y comerciales globales que sobrepasan al liderazgo exclusivo de la economía norteamericana. Una verdadera “aldea global” como se hubiera imaginado Marx, cuyos niveles de interconexión desarrollan una competencia que le imprime mayores dificultades a la capacidad estadounidense para conservar y reproducir las condiciones de su posición hegemónica, tanto entre las economías del capitalismo desarrollado como en sus vínculos con las economías de la periferia. Un lado vulnerable de este formidable proceso constituye la crisis que se expresa en el desarrollo mismo del sistema mundial (Caputo, 2010). Su expresión financiera, como crisis de la regulación, no es más que uno de sus síntomas.

Puede ser cierto que la economía estadounidense, aunque crezca, ya no tenga el peso que logró mantener a la cabeza del sistema capitalista global. Sin embargo, frente a la crisis del capitalismo actual no es posible plantear un contrapeso sistémico, es decir, una alternativa

sustancialmente diferente. Si esto es así y aunque la crisis afecta agudamente dimensiones planetarias y civilizatorias, no resulta verosímil hablar de una crisis terminal. Al respecto asistimos a un debate que sigue su curso como las mismas señales asociadas a la crisis (Dierckx-sens, 2011; Robinson, 2013; Castillo y Gandásegui, 2012).

Dentro de este dinámico encuadre la tesis en favor de un orden multipolar y el cuestionamiento de la hegemonía norteamericana son referentes del debate político actual. El proceso de reacomodo en la correlación mundial de fuerzas con su centro de gravitación en el Atlántico se encuentra experimentando un giro en su orientación con movimientos de traslación hacia el Pacífico. En este complejo juego de reacomodos en curso hay que estudiar mejor la política estadounidense, tanto la exterior como la de seguridad. Una variante que no hay que descartar estriba en que su política sea enfocada primordialmente a evitar el surgimiento de contrincantes o fuerzas inter-hegemónicas que en su desarrollo le disputen el liderazgo global. Es aquí donde hay que valorar –sin absolutizar– la importancia específica de la supremacía militar y de la contribución que a su vez aporta a la renta imperial y, consecuentemente, al sistema como totalidad el complejo industrial-financiero-militar (Morales Domínguez, 2008).

En los agudos períodos de crisis, como el actual que se desató en 2008 y que sigue su curso, ningún criterio extra-sistémico alternativo le ha impuesto una modificación a la agenda de los poderes del capitalismo. A pesar de la profundidad de la crisis, las propuestas para encararla son enteramente coherentes con las necesidades de la reproducción del sistema capitalista. Aun reconociendo la situación de colapso que envuelve a la economía capitalista, especialmente en sus centros neurálgicos, todo ello resulta insuficiente para plantear un cambio sustantivo si no va acompañado de un proceso donde las contradicciones engendradas por el sistema tengan un correlato en el ámbito de las luchas sociales y políticas y consecuentemente se desarrolle la fuerza acumulada y articulada para encarar de manera anti-sistémica la crisis. Por nuestra parte, y sin dejar de valorar las respuestas de proyectos electoralmente triunfantes como en Grecia y desde una lectura latinoamericana, tendremos que subrayar la importancia de preguntarnos acerca de la solidez de los referentes sobre los cuales descansa la capacidad hegemónica estadounidense en un contexto de crisis, incluyendo su poderío mediático, la eficacia de sus ajustes políticos y el peso alternativo de las tendencias contra-hegemónicas.

En el marco de estas consideraciones, propias de un debate en curso, lo que queda fuera de toda duda es la supremacía militar de EE.UU. Si el problema en la balanza de fuerzas a nivel global se definiera solamente a partir de ese poderío, tendría completamen-

te el sartén por el mango. Sin embargo, como está visto, esa superioridad no le reditúa necesariamente victorias políticas. Es más, lo que consigue configurar en términos de escenarios no le resulta globalmente favorable. Los referentes disponibles proyectan la idea de que todo lo que ha venido realizando en Medio Oriente, ejemplo paradigmático de los alcances de su proceder, no logra traducirse en un verdadero control sobre la situación política. No obstante sus operaciones militares en la zona, el escenario político que logra conformar le resulta profundamente adversos. Promueven unilateralmente guerras que no pueden ganar. Allí donde el fundamentalismo de raigambre islámica, coadyuvado antes por recursos del poder estadounidense desplegados en la zona para enfrentar a la otrora Unión Soviética que ocupó, como se sabe, Afganistán, actualmente amenaza a los grandes intereses de las estructuras monárquicas petroleras pro-norteamericanas de la zona. Tanto el gobierno de Irak como el de Libia, antes de que fueran igualmente invadidos mantenían –cabe recordar– una posición de resistencia ante los embates de la política exterior y de seguridad estadounidense, así como ante la política sionista de Israel en el Medio Oriente. Sus invasiones y la prolongada guerra que le siguen no alcanzan a sembrar siquiera una mínima condición de estabilidad. Tampoco le ha significado el logro de un mejor posicionamiento frente al estratégico recurso petrolero. Importante diagnóstico, si se considera que después de tanto despliegue de fuerzas hacia zonas ricas en hidrocarburos, no logra disponer de saldos que no sean proyecciones deficitarias, muertes, sentimientos antinorteamericanos acumulados y mayores amenazas a su percepción de seguridad.

La política de Bush (2002 y 2006) a Obama en esa zona solo ha logrado profundizar la trama de los conflictos, una de cuyas manifestaciones es la ampliación de la influencia del llamado Estado Islámico (EI), al que después de su surgimiento y frente a sus atroces operaciones buscan combatir por medio de un sistema de alianzas opacando de nueva cuenta el sentido profundo de sus verdaderos objetivos estratégicos en la zona. En este exacto punto no hay que desmerecer la importancia fundamental del papel que juega el accionar bélico e injerencista estadounidense en la exacerbación de las posiciones iniciales del EI, tal como en su momento lo hicieron cuando bajo el impulso de propósitos similares contribuyó al desarrollo de Al Qaeda bajo el liderazgo de Osama Bin Laden.³

3 Una acuciante reflexión, formulada por quien conoce a fondo la construcción de la conducta exterior estadounidense, concluye que adonde llega el accionar de su política solo consigue exacerbar los problemas y un sentimiento cada vez más adverso

Sus agresivas políticas no son ajenas a la profundización de los conflictos en los que se ha involucrado. En esa misma trayectoria aunque en un registro diferente se encuentra el ejemplo palestino-israelí, que potencialmente constituye una verdadera amenaza para la seguridad de desenlaces impredecibles, si se tiene en cuenta la ofensiva desatada en contra de Irán por parte de la política de Washington. No está de más volver a registrar que Estados Unidos en la historia reciente hace solo lo que sabe hacer mejor: desestabilizar, agredir e invadir. Donde ingresó sus tropas solo ha logrado sembrar mayores conflictos y condiciones de inseguridad, cuyos alcances también se expanden actualmente hacia Pakistán, dotado de un arsenal nuclear alentado por Estados Unidos con el propósito de jugar un contrapeso frente al programa que en ese rubro posee la India. A esta trayectoria en la implementación de su enfoque también corresponde su política ante lo que le significa Corea del Norte y de modo preponderante la preocupación estadounidense ante el avance de la República Popular China.

Con todo, el balance de fuerzas a nivel global está permeado por un doble proceso en el que aparecen comprometidos la capacidad hegemónica estadounidense y, a la vez, la emergencia y reacomodo de poderosos referentes geoestratégicos internacionales. Sus tendencias, no exentas de contratendencias, se vienen desarrollando en un contexto de crisis del capitalismo. Bajo estas coordenadas es posible observar el complejo movimiento pendular en que se debate la correlación mundial de fuerzas, desde la visión de unipolaridad hegemónica al proceso de la realidad multipolar, lo cual convierte a la conducta del poder estadounidense en un factor de flagrante ingobernabilidad en las relaciones internacionales y para América Latina en un agudo factor de desestabilización. Su descomunal capacidad de fuerza, propia y aliada, sin el logro de victoria política alguna solo contribuye a aumentar el deterioro de su hegemonía en un contexto de crisis cuyas consecuencias, incluidas las medioambientales, energéticas y en derechos humanos, son también percibidas como amenazas yuxtapuestas para su seguridad. Entretanto, su política no puede admitir la pérdida de liderazgo global, mientras las señales de un orden policéntrico parece experimentar un avance indiscutible: una metamorfosis inconclusa que demanda reinterpretar la naturaleza del poder hegemónico y sus expresiones en la política internacional.

a sus posiciones, destacando a este respecto que su saldo negativo en Medio Oriente resulta paradigmático (Chomsky, 2011).

LA SEGURIDAD DESDE SUS INVOCACIONES

No es muy complicado apreciar el ropaje discursivo de la “lucha contra el terrorismo” como asunto de seguridad, que viene a ocupar el sitio que durante la Guerra Fría tuviera la amenaza del llamado “comunismo internacional” y sus variantes criollas expresadas en los objetivos de la “lucha contra la subversión” o la “guerra contra el enemigo interno”, etcétera. La orientación de esa política ha construido la conformación de un enemigo y a la vez como soporte en sus necesidades internas de cohesión social y legitimidad estatal. Para los estudiosos de la tradición política del país del norte, no constituye mayor novedad la noción de “fortaleza sitiada” que como tal exige ser protegida ante las amenazas conceptualizadas como tales, sin ningún tipo de regateo presupuestario. La amenaza a la seguridad no admite discusión alguna. “Eje del mal”, “gobiernos populistas”, “cómplices y patrocinadores del terrorismo”, “gobiernos no democráticos” son, entre otras construcciones, referentes que se invocan ideológicamente ante la población norteamericana y la opinión pública mundial en la justificación de una política. Puede resumirse que habiendo desaparecido el “bloque socialista” durante la vigencia del mundo bipolar, actualmente para el *establishment* estadounidense el enemigo, a abatir o neutralizar, está domiciliado en todos los pueblos a los que se les atribuye capacidad o disposición para cuestionar el orden hegemónico, que incluye centralmente gobiernos, fuerzas, movimientos o posiciones intelectuales calificados como “anti-estadounidenses”.

En un esfuerzo reflexivo como éste, encaminado en este punto a mostrar el peso de las invocaciones, es altamente relevante cuando se busca distinguirlas –sin separarlas– de los objetivos. Las invocaciones están construidas para justificar un accionar estratégico y sirven de envolturas para esconder la verdadera estrategia de dicho accionar. La gama de construcciones modernas por parte del poder hegemónico registra una considerable amplitud didáctica, desde aquel pretexto del arsenal para la construcción de “armas de destrucción masiva”, que sirviera de antesala para la invasión a Irak, hasta la más reciente situación del pueblo yemenita que demandaría una “acción humanitaria de protección” ante la supuesta intervención de Irán, pasando por el Decreto del 09/03/2015 según el cual declara una emergencia nacional con respecto a “la amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos” representada por la situación en Venezuela.

PIEZAS DE LA HEGEMONÍA

La excesiva elasticidad en la conceptualización que subyace a la política enunciada en términos de la “lucha contra el terrorismo” o la “guerra contra el crimen organizado”, hace que su accionar práctico co-

linde con las que, desde una lectura conservadora, pudieran justificar “medidas policíacas” ante las amenazas a la gobernabilidad. El asunto de fondo tiene que ver con la idea gelatinosa que hace referencia a la seguridad. Paralelamente se puede observar una poderosa ofensiva desde la política norteamericana en favor de la cooperación para el desarrollo de políticas en estos terrenos que involucra el campo de la seguridad. Se da por supuesto la necesidad de compartir su significado. En la experiencia latinoamericana, la fragilidad del Estado y la falta de una política propia en materia de seguridad hace cada vez más tenue a la frontera entre cooperación e intromisión. Tributario del neoliberalismo, hay un denso sustrato socioeconómico que puede potenciar los gérmenes de la conflictividad social y política. Esto implica la necesidad de poner más atención en las características del modelo de expansión económica prevaleciente y la matriz productiva desregulada sobre la que descansa el desarrollo. Entre la caracterización conservadora de “desestabilización” vinculable a la “amenaza del terrorismo” o al “crimen organizado”, y el accionar de una política estatal de seguridad antipopular puede haber sólo una frontera muy exigua. En este sentido, un riesgo que potencialmente amenaza el ejercicio de la política de seguridad pública en América Latina y el Caribe es que esa lógica de seguridad nacional, bajo el ropaje de la concepción hegemónica asociada a los intereses de la política norteamericana, tienda a imponer un concepto de “seguridad regional” en virtud del cual el control militar y/o policíaco se haga cargo del conflicto social. Un alcance extremo de esta tendencia supone un paso decisivo hacia la criminalización de la protesta social. De hecho, algunos países disponen de una legislación expresamente antiterrorista. Es el caso de Chile, con la Ley antiterrorista 18.314, que ha servido por largo tiempo para judicializar las demandas sociales o como escudo para los intereses que practican el saqueo de recursos de pueblos originarios.

En cuanto a los criterios que están operando en la estrategia de “seguridad hemisférica”, además de la realización de ejercicios militares conjuntos, cabe mencionar el Plan Colombia, la “Iniciativa Regional Andina”, el Plan Mérida, el accionar del Comando Sur. A todo ello hay que incluir el desarrollo de las prácticas políticas para influir en los procesos de certificación unilateral sobre la conducta de nuestros países en materia de democracia, derechos humanos y cooperación en la lucha contra el narcotráfico o el terrorismo. Certificados políticos, a manera de diagnósticos en materia de “buena conducta”, que se constituyen como piezas de la hegemonía estadounidense para el juego de la “guerra no convencional”, especialmente en su dimensión mediática, antesala en la tarea de sembrar percepciones para “justificar” acciones abiertas o encubiertas y, desde luego, para su operación en

el sistema financiero como carta de chantaje frente a las diversas necesidades de las economías dependientes. Reinterpretar estas piezas desde un diagnóstico latinoamericano puede ser un punto de crucial importancia en el proceso de construcción de una política contrahegemónica.

TENDENCIAS Y CONTRATENDENCIAS HEGEMÓNICAS EN EL CONTEXTO HEMISFÉRICO

Se encuentra en curso en el escenario actual un proceso de rediseño estratégico con impactos globales y hemisféricos. Ante ello conviene preguntarse sobre el potencial defensivo de América Latina y el Caribe. Lo primero que se puede reconocer es que junto con las señales de crisis del neoliberalismo y su sistema de dominación se ha desatado en la región una nueva dinámica política, una de cuyas tendencias apunta hacia un rumbo político distinto. En esa trayectoria y por la historia misma de la diplomacia regional la mayor fortaleza de América Latina estriba en la posibilidad de hacer valer, más allá de las diferencias, las coincidencias y los desafíos comunes.

Las nuevas configuraciones de fuerzas contienen los ingredientes para preguntarse por qué no han podido avanzar más las políticas de “libre mercado” y sus tratados comerciales. En la densidad de ese juego de pesos y contrapesos, un momento político primordial constituyó el freno que se le ha puesto en 2005, en Mar del Plata, a las pretensiones hegemónicas de llevar a todo el continente el proyecto “Acuerdo de Libre Comercio para las Américas”, ALCA (Nadal, 2005). Allí se pudo dimensionar el cuestionamiento a las concepciones conservadoras de integración, seguridad y cooperación hemisféricas. Frente a los valores impulsados por el mercantilismo neoliberal, la “competitividad” y las oportunidades del “libre comercio” (entre desiguales), se han venido instalando referentes distintos como el principio del “comercio justo” o el del “intercambio solidario”. Las coincidencias se encuentran en el impulso de propuestas diferentes de integración y cooperación, como la Alternativa Bolivariana para Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), el Proyecto del Banco del Sur o el Consejo Sudamericano de Defensa, junto con otros proyectos de gran envergadura como PETROCARIBE. Son todas respuestas políticas en la configuración de nuevos esquemas de integración, de concertación política, alimentados por criterios multilaterales y de defensa de la soberanía para el tratamiento de los desafíos comerciales, políticos y diplomáticos comunes (Katz, 2006; Calva, 2012).

Estos procesos sugieren que hay un nuevo consenso regional en marcha. Que desde la política y las alianzas regionales se han forjado

proyectos para articular las coincidencias. En ese marco se entiende que la reactivación de la Cuarta Flota, en el momento en que ocurrió, por parte de Estados Unidos no haya logrado contar con la anuencia de los gobiernos latinoamericanos como fácilmente hubiera podido ocurrir en otros periodos previos. Se encuentran en marcha importantes procesos de autodeterminación, tal como puede advertirse en la decisión soberana del gobierno ecuatoriano de clausurar la base militar norteamericana de Manta decidida en 2009. Heredera del Grupo de Río, que consolidó su fisonomía con la incorporación de Guyana, Haití y un poco más tarde Cuba, la denominada “Cumbre de la Unidad”, celebrada en la Riviera Maya en 2010, culminó con el consenso de todos los países de la región para la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La Declaración de Cancún, suscrita por los países de la región, se ha ratificado en la Cumbre de Caracas (CELAC, 2011). Los acuerdos igualmente ratificados por unanimidad en la reunión de Chile –y luego en Cuba y Costa Rica– hablan de una nueva correlación de fuerzas en la región, porque incluso gobiernos como los de Colombia, Perú, Panamá o Trinidad y Tobago asumen las declaraciones y posicionamientos regionales compartidos (CELAC, 2015).

Por su naturaleza y composición, cabe la consideración de un punto de quiebre con la trayectoria de la región con el monroísmo en cualquiera de sus expresiones. Sus propósitos apuntan hacia la integración política, económica, social y cultural, así como entre sus objetivos figura la defensa del multilateralismo como medio para incidir en el manejo de los grandes temas de la región y los acontecimientos de la agenda global. En el apartado dedicado a crisis económica se inscribe un punto a favor de la creación de una nueva arquitectura financiera regional, incluyendo la posibilidad de realizar a futuro pagos en monedas nacionales, así como la cooperación entre bancos nacionales y regionales de fomento. Otros aspectos suscritos son los rubros dedicados a “energía” y a la “integración física en infraestructura”. Sin perder de vista que se trata de un proceso, no es menos significativo que haya aparecido con especial fuerza el desafío energético, la expansión y diversificación de fuentes de energía, la socialización de experiencias y transferencia de tecnología sobre programas nacionales de biocombustibles y la producción de etanol (Rojas Aravena, 2012).

Sin embargo, por arduos que hayan sido los esfuerzos multifor-
mes de trazar esta nueva ruta, al margen del liderazgo hegemónico hemisférico, su notable significado político y potencial democratizador parecen merados cuando se focalizan los formidables desafíos internos y externos que deberán afrontarse. En El Salvador, Nicaragua, Bolivia, Venezuela, Ecuador y en prácticamente todos los gobiernos

de la UNASUR, resulta crucial consolidar los avances, sumando y articulando más fuerza social y política, ganando mejor las elecciones, es decir, conquistando un mayor consenso activo de la ciudadanía y proyectar convincentemente la cualidad de un “buen gobierno” que recomponga desde abajo el tejido social desmembrado por la cultura mercantil. Ese “buen gobierno”, ya lo estamos viendo, conforme avanza en la implementación de su programa, se va enfrentando de manera inevitable con el sistema de dominación en sus poderosos referentes endógenos y externos.

He aquí un núcleo fundamental de discusión en la perspectiva del mandato popular, que vuelve a situar la distinción entre gobierno y Estado, el proceso que supone ganar elecciones y a la vez transformar el poder. Un colosal desafío vigente en la política latinoamericana. En la trayectoria de esa discusión, que se encuentra abierta, destaca la sugerente proposición de Boaventura de Sousa Santos para entender cómo, de acuerdo con la experiencia reciente de América Latina, se puede “hacer con éxito un uso contrahegemónico de instrumentos políticos hegemónicos” (2010: 58). El tema en su ámbito sustantivo supone hacer avanzar la democracia profundizando la democratización alcanzada, más allá de los límites de las políticas neoliberales avaladas por el Estado. Aquí radica un punto nodal de la política.

El reconocer en este juego de tendencias y contratendencias la parte benéfica que se viene configurando en el escenario político regional, en favor de la democracia, la soberanía y la posibilidad de articular intereses populares en la acción gubernamental y estatal, no es desde luego para sacar cuentas alegres. La heterogénea oposición al neoliberalismo, como modelo de desarrollo, no implica en todos los casos un cuestionamiento al sistema de dominación con sus soportes internos y externos. Este es un debate que concierne a la problemática de las alternativas. Los golpes de Estado como en Venezuela (2002), Honduras (2009) y el “golpe parlamentario” que culmina con la destitución del presidente Fernando Lugo en Paraguay (2012), las agudas políticas de desestabilización o intentos de golpes, como en Bolivia (2008) y Ecuador (2010), son páginas recientes de agresión y resistencia. Aunque en registros distintos, aquella misma voluntad de revertir los procesos de cambio puede advertirse en Brasil y Argentina. La llamada “guerra de última generación”, conceptualizada en el diseño estratégico del Pentágono tiene en el escenario venezolano su campo de experimentación inmediato. Sus instrumentos multiformes, convencionales y no convencionales, convergen en la aplicación de una renovada ofensiva contra el gobierno de Caracas que busca el derrocamiento de su presidente, como parte de la estrategia de retrotraer todos los avances que se re-

gistran en la proyección de gobiernos que se instalan sin la anuencia del Departamento de Estado norteamericano.

Tampoco, de otro lado, parece conveniente alimentar expectativas desmedidas con relación a los recambios gubernamentales en el sistema político norteamericano. Aquella idea de “buscar a los terroristas en cada rincón del planeta” no ha sido reemplazada por la Administración demócrata. La expansión de las bases, misiones militares y sus sistemas de espionaje por todo el mundo son rasgos de una persistente voluntad atestiguadas por la comunidad internacional. Sus criterios estratégicos y sus variantes políticas hacia América Latina no cambian de rumbo. Conviene desde todo punto de vista tener en un lugar prioritario de la discusión el hecho de que en la actual correlación de fuerzas, la política de Washington, más allá de su cuota de desprestigio internacional y su crisis económica, conserva la supremacía militar; los instrumentos de coacción económica y financiera internacionales, y una gran capacidad de incidir en las conciencias a través del poderío mediático de que dispone.

En la medida exacta en que estos procesos tienden a modificar aquella tradicional relación entre EE.UU. y América Latina dentro de la cual se concebía la normalidad basada en la subordinación de la región, no hay que desmerecer ninguna estrategia de respuesta. Precisamente en ese marco hay que entender la activación de una iniciativa concertada que parece moverse en el campo de la relación comercial y que compromete precisamente a los gobiernos actualmente aliados de la política norteamericana. La Alianza del Pacífico (AP) –que reúne a Chile, Perú, Colombia y México– se expresa como proyecto de integración desde 2011. Abierta al libre comercio, posee todos los perfiles de una plataforma estratégica para la recuperación de espacios regionales, retrotraer los procesos de cambio vinculados a las nuevas tendencias integracionistas, contrarrestar los acuerdos de cooperación que han venido proyectándose sin la presencia de Estados Unidos, así como el peso regional de Brasil, Venezuela y el ALBA.

La convergencia de países con lineamientos políticos y comerciales cercanos y la afinidad estatal de sus posicionamientos con la política norteamericana son datos importantes. Se trata de gobiernos con modelos económicos afines y políticas propiciadoras de las inversiones extranjeras directas. Todos con tratados de libre comercio bilateral con Estados Unidos, así como vínculos vigentes en materia de cooperación en seguridad, defensa y lucha contra el narcotráfico. Más aún, si se tiene en cuenta que esa específica franja latinoamericana, de cara a la dinámica de la región asiática, es considerada clave en la perspectiva del crecimiento económico mundial al concentrar una porción muy importante de los flujos de comercio internacional. La

importancia estratégica de Asia y sobre todo China es explícita tanto en la prioridad estadounidense como en el análisis de especialistas (Obama, 2010; Giné Daví, 2012; Fabelo y Rodríguez, 2015).

Sin ser necesariamente explícitos, todos los documentos de seguridad y las entrelíneas del discurso oficial norteamericano entregan elementos para plantear, de manera plausible, que se busca subordinar a los intereses económicos y geopolíticos estadounidenses a los gobiernos de todos los Estados del hemisferio occidental localizados en la franja del Pacífico (Canadá, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile). No resulta inverosímil suponer que esta pretensión estratégica está relacionada con la necesidad de contrarrestar las amenazas que acarrea el declinante proceso por el que transita el poder global de los Estados Unidos, frente a la cada vez más fortalecida proyección de la República Popular China y las políticas diseñadas e instrumentadas por el gobierno de la Federación Rusa orientadas, según la versión oficial estadounidense, a limitar el peso de su política en todas las áreas que forman parte de su esfera de influencia (Charasse, 2014). No constituye un dato menor el hecho de que la opinión pública registre acercamientos entre China y Rusia en torno a temas que van desde la desdolarización del comercio hasta planteamientos sobre acuerdos energéticos. En esa misma perspectiva tiene cabida geoestratégica el impulso a la iniciativa de la Organización de Cooperación de Shanghai y su gravitación favorable en la conformación del Grupo BRICS, conformado por Brasil, Rusia, la India, la República Popular China y Sudáfrica. Todas estas nuevas tramas de relacionamiento se están forjando al margen de la influencia norteamericana, así como el desarrollo de las estrategias de estos bloques en materia de cooperación con América Latina y el Caribe, incluyendo las de Irán con algunos países de nuestra región.

No debe extrañar, entonces, que la AP tienda a estrechar sus lazos con el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas de origen), que cuenta desde temprano con el impulso de Estados Unidos, de algunos organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, y que ha concitado el interés de otros gobiernos como el Costa Rica, Panamá, Canadá, España, Nueva Zelanda, Singapur, entre otros. ¿Nueva ofensiva del gran capital transnacional y el comercio privado? Es lo más probable. Si la ganancia está en el foco de interés, junto con la promoción más amplia del libre comercio, articulando áreas de interés y explotación a espaldas del mundo del trabajo y de los derechos. Su implicancia geopolítica resulta evidente. Una lectura desde el Sur admite la hipótesis en el sentido de la intencionalidad estratégica del poder hegemónico estadouniden-

se en el hemisferio, que busca impedir el surgimiento y desarrollo de bloques fuera de su control. En la densidad de estos procesos se juegan los factores de recomposición geoestratégica. Mientras, desde la política, va mostrando el hecho de que tanto la AP como la TPP son fenómenos en proceso, que no han cursado el filtro de la deliberación dentro de las instituciones ni menos hacia las sociedades involucradas. Las primeras noticias de estos planes son trascendidos de informaciones parciales y otras referidas en un principio por Wikileaks (<<http://goo.gl/f8hJwT>>). Mientras tanto, podemos razonablemente plantear que no están muy claros ni visibilizados los aspectos sustantivos que los gobiernos de la región, involucrados en tales proyectos, están negociando con Estados Unidos.

Llegado a este punto es preciso reconocer que si bien el liderazgo estadounidense enfrenta una disminución relativa de su capacidad de dominación sobre el sistema internacional, así como su gravitación económica global, no es menos cierto que esta tendencia no se traslada mecánicamente a América Latina y el Caribe. No sería exagerado, entonces, proponer que ante un debilitamiento relativo de su peso en el escenario global y las fisuras advertibles en su tradicional hegemonía, Estados Unidos propenderá a aferrarse con más fuerza a su antiguo “patio trasero”. De ahí que las señales de una declinación no necesariamente signifiquen una renuncia en su disposición para retomar el control de su tradicional “zona de influencia”. Al considerar la articulación de procesos políticos que avanzan a pesar de la política estadounidense, al tiempo que se puede constatar que la relación de normalidad como subordinación regional hacia el Norte se encuentra trastocada, grave sería el error de suponer que estas expresiones de declive hegemónico no puedan ser remontadas.

Con estos elementos fundamentales de referencia y que configuran el actual escenario hemisférico, no se puede pasar por alto el punto de confrontación que se deriva de los proyectos políticos en pugna. América Latina y el Caribe, en la dirección fundamental de sus procesos de cambio, requiere consolidar sus proyectos de desarrollo, fortaleciendo sus mecanismos de autodeterminación para integrarse plenamente y sin subordinación al mundo global. La trama de intereses hegemónicos no está en condiciones de admitir el desarrollo de proyectos fuera de su control y ámbito de influencia.

Por lo tanto, la discusión sobre políticas, prácticas y proyectos alternativos al modelo de desarrollo e integración dominante se encuentra abierta. Hay dos tendencias políticas en conflicto, que se dinamizan en un contexto de crisis del neoliberalismo y en un marco de crisis del capitalismo como sistema global. Su expresión alcanza hasta el perfil que adquieren los proyectos de integración regional que

se constituyen a partir de los procesos endógenos, en correlaciones específicas, cambiantes y contradictorias, y en plataformas gubernamentales progresistas. En este escenario latinoamericano, la disputa por la dirección de los procesos políticos se encuentra abierta. Su desenvolvimiento no deja exento ningún plano de la vida social, política e ideológica incluyendo las bases epistemológicas comprometidas en las formas de comprender y diagnosticar la realidad (Hernández Martínez, 2008). Antes que en otros planos de las prácticas sociales, es al interior de ese amplio campo ocupado por ideas en el que se forja el pensamiento crítico el lugar preferencial donde se hace indispensable fortalecer las posiciones comprensivas. Su expresión multifacética y multiforme ocurre bajo la forma de agudas disputas de cara a los procesos políticos. La disyuntiva o “punto de bifurcación”⁴ se presenta entre la profundización de las transformaciones democráticas y anti-neoliberales, con sentido de autodeterminación –como en Venezuela, Bolivia y Ecuador– o el proceso regresivo, desencadenando la recomposición de fuerzas e intereses conservadores con apoyo norteamericano, abierto y encubierto, en la línea de los objetivos estratégicos de infringir derrotas políticas al campo progresista y sus expresiones gubernamentales más avanzadas. El neoliberalismo y su sistema de dominación están en crisis, pero lejos se encuentran de haber sido superados. Los proyectos gubernamentales de reforma, de profundización democrática hacia nuevas perspectivas de participación y cambios en la institucionalidad vigente, en las franjas regionales en que están ocurriendo, lograron introducir correcciones importantes en la estructura económica y política del sistema. Con cada avance aparece la antidemocracia y los planes de reversión bajo diferentes ropajes. En dependencia de la correlación de fuerzas las variantes se mueven desde la desestabilización hasta los planes abiertamente golpistas, todo lo cual obliga a repensar los límites y los alcances de las políticas en curso y su capacidad de consolidación.

El actual momento político latinoamericano es muy delicado. Hasta en el terreno electoral que se apreciaba una de sus fortalezas, hoy se advierten signos semejantes a una falta de profundización. Los avances alcanzados por los gobiernos populares se enfrentan a las amenazas de estancamiento, en cuyo caso significa que los peligros de la reversión no están muy lejos. Hay síntomas de desaceleración si consideramos la fuerza de aquel impulso inicialmente desplegado, especialmente desde 2005. El reposicionamiento conservador con el apoyo, abierto o encubierto, de la política estadounidense conspira en función de una estrategia: recuperar espacios y recomponer los

4 Tomo prestada esta idea de García Linera (2008).

soportes de la dominación. Las prácticas desestabilizadoras, y sus variantes, son ingredientes de una ofensiva destinada a retrotraer los cambios políticos y las conquistas sociales. Los golpes de Estado, bajo cualquier modalidad, no están descartados para recuperar la hegemonía del poder en la región.

CUBA, ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA

El anuncio simultáneo de Cuba y Estados Unidos de iniciar los pasos conducentes a la reanudación de relaciones constituye, a no dudarlo, un momento de inflexión histórica, con implicaciones significativas no sólo para los dos países involucrados, sino también para las relaciones políticas internacionales, sobre todo para el entramado geopolítico interamericano y las nuevas tendencias hemisféricas. Estados Unidos fundamentó su decisión de modificar la conducta oficial hacia Cuba, sin que ello haya implicado una reconsideración abierta de sus intereses permanentes y estratégicos. De este lado, la mesurada intervención que al respecto formuló el gobierno cubano son, diferenciadamente, valiosos movimientos diplomáticos. Completamente sorprendente para muchos, el anuncio hecho simultáneamente público puede anticipar algo que de algún modo se encontraba desde hace tiempo anidado en una recíproca necesidad acorde con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional. De allí que, aunque la normalización se advierta muy distante, esa decisión diplomática resulta significativa. Lejos del unilateralismo y de los esquemas de imposición, la decisión anticipa la posibilidad de manjar las diferencias de otra manera, aunque se trate de sistemas diametralmente contrapuestos e históricamente enfrentados.

Las expectativas que al respecto surgen en lo inmediato no son uniformes. Difícilmente podrían serlo y resulta completamente comprensible concebir el período que se inaugura bajo la envoltura de numerosos interrogantes. ¿Qué es lo que ha hecho que la diplomacia estadounidense haya llegado a la conclusión de que tenía que modificar su conducta política hacia Cuba? La pregunta está muy lejos de ser trivial. El diagnóstico acerca de la inoperancia de una política seguida por décadas sin lograr el objetivo deseado, sin ser falso, es la parte más evidente que encierra la decisión. En cierta medida diversas voces ya se venían expresando en similar sentido. Señales, aparentemente aisladas, que fueron emergiendo y amalgamando una importante corriente de opinión. Un indicador de esto puede considerarse, por ejemplo, las encuestas que son favorables a la “normalización de relaciones”.⁵

5 La divulgada por *The New York Times* el 10 de febrero de 2014 es una buena muestra, véase <<http://goo.gl/F5895K>>.

Sin embargo, más allá de todo este arco de referencias, hay otras dimensiones menos evidentes. Desde 1959 hasta ahora nunca Cuba estuvo disociada en la percepción de la clase dominante norteamericana de su preocupación hemisférica latino-caribeña. La política hacia Cuba, como respuesta a un desafío o amenaza, resulta ininteligible sin el peso que se asocia a las raíces del “destino manifiesto” y a la Doctrina Monroe. Si esto es así, se hace indispensable mirar el acontecimiento que se desata el 17 de diciembre de 2014 bajo el prisma de los estratégicos intereses hegemónicos norteamericanos y, por lo tanto, en su dimensión geopolítica.

No es muy complicado avizorar que un factor que incide para propiciar este cambio en la diplomacia norteamericana fue la presión política que, especialmente en el reciente período, provenía de América Latina y que en los hechos aislaba a Estados Unidos de la región debilitando el sistema interamericano. En tal sentido, la apuesta es relativamente clara, toda vez que se trata de distender la cuestión cubana y restaurar la credibilidad y el liderazgo norteamericano en el hemisferio. Seguramente no escapa al diagnóstico de Washington que Cuba hace rato dejó de depender del veredicto estadounidense en lo que respecta a su integración en el contexto latinoamericano, más allá de la OEA y el Sistema Interamericano. Sin necesidad de ninguna auscultación Estados Unidos ya sabía qué se pensaba de Cuba en la región.

Dentro de las diversas referencias, hay dos que no se pueden omitir. Una, divulgada antes y otra con posterioridad al anuncio simultáneo de ambos gobiernos de iniciar el proceso de acercamiento oficial. Ambas complementarias en la visualización estratégica de la decisión norteamericana. Conocedora de los patios interiores del poder y sus intereses fundamentales, en un texto de quien desde su responsabilidad a cargo del Departamento de Estado impulsará la diplomacia de la “estrategia digital” contra Cuba, encontramos la siguiente observación:

Hacia el final de mi mandato, recomendé al presidente Obama que él vuelva a revisar nuestro embargo, que no estaba logrando sus objetivos y que estaba frenando nuestra agenda más amplia en toda América Latina. Después de veinte años de observar y abordar la relación entre Estados Unidos y Cuba, pensé que deberíamos trasladar la responsabilidad a los Castro para explicar por qué se mantuvieron antidemocráticos y abusivos (Clinton, 2014: 178).

El texto expresa el reconocimiento del fracaso de la política seguida contra Cuba y el aislamiento regional que esa forma de proceder le ha significado. Pero más allá de este diagnóstico evidente, hay una dimensión de notable didáctica que pone de manifiesto la importancia que para la clase dominante norteamericana adquiere Cuba dentro

de una “agenda más amplia” y, por otro lado, el propósito igualmente constante en su política en el sentido de volver a sembrar el germen de su concepción de democracia, desde su restringida concepción liberal, buscando trasladar responsabilidades políticas a la dirigencia de la Revolución Cubana.

Frente a la valoración ponderada de lo que significa el acercamiento entre dos gobiernos que representan a sistemas políticos diametralmente distintos, disponemos, por otro lado, de un documento que contiene la explicitación de los elementos potenciales de amenaza a la seguridad estadounidense para este período. En la Estrategia de Seguridad Nacional divulgada por el Departamento de Estado en febrero de 2015, más allá de sus variantes, se aprecia la regularidad de algunos eslabones conceptuales con respecto a la formulación de 2010. En efecto, se reafirma explícitamente la profundización del principio de asociación estratégica con Colombia, a la que le atribuye un papel primordial para la paz y la seguridad internacionales.⁶ En su perspectiva contempla el resguardo del ejercicio pleno de la democracia, que en circunstancias como la de Venezuela considera que se encuentra “en riesgo” por lo que se atribuye la responsabilidad de brindar “apoyo y protección a los ciudadanos” de aquel país. Es decir, la potestad auto-atribuida para intervenir países, queda explícitamente formulada en el documento de marras cuyo alcance político ni siquiera se preocupa de disimular.

El trazado de ese posicionamiento oficial se ratifica en hechos que resultan de extrema gravedad, porque el 9 de marzo de 2015 se produce el anuncio de la Orden Ejecutiva contra Venezuela acompañada de sanciones a funcionarios del Estado. El gobierno estadounidense por medio de aquel decreto afirmó que la situación en Venezuela constituye una “amenaza extraordinaria e inusual” para su seguridad. En sí mismo es una alerta extrema para la revolución bolivariana y por extensión para toda la región. Analíticamente resulta difícil armonizar un razonamiento político que haga comprensible esta decisión, si consideramos el proceso diplomático iniciado con Cuba cuyo anticipo también aparece en el documento de la Casa Blanca.

Sin embargo, lo más razonable probablemente consista en entender que el ofrecimiento de un diálogo con el gobierno cubano y la decisión de un mayor endurecimiento de su política hacia Venezuela son componentes distintos de una misma intencionalidad estratégica. Por lo pronto, esa ya es en sí misma una forma flagrante de intervenir en los asuntos internos de Venezuela, toda vez que la señal inequívoca que contiene esa decisión es la de otorgar el visto bueno

6 *The White House* (2015).

a toda conducta destabilizadora en curso, a la contraofensiva mediática y económica sin descontar el recurso de tocar la puerta de los cuarteles e institutos castrenses para provocar reversiones sustantivas al proceso. Si se observa con detenimiento el caso de Cuba, el discurso aquí se encarga de mostrar la articulación con la misma matriz estratégica, cuando se afirma que la apertura hacia el país caribeño busca promover con mayor eficacia la capacidad del pueblo para determinar su futuro. Otra expresión que reformula su inveterada forma de proceder, más grave todavía cuando en su diplomacia está la búsqueda manifiesta de un entendimiento hacia la “normalización de las relaciones”.

Hay un aspecto que ligado a las anteriores referencias conviene mencionar. El reforzamiento explícito de los principios enunciados en la Carta Democrática Interamericana. He aquí todo un eje para la activación de su política global encaminada a “promover la democracia” en todo el hemisferio, coherente con su unilateral forma de concebirla acorde con sus intereses permanentes. Esa llamada “promoción de la democracia” –conviene recordarlo– históricamente ha transcurrido por diversos registros, abiertos y encubiertos. Ese objetivo estadounidense, lejos de ser un compartimento estanco en su Estrategia de Seguridad, cuenta con los nexos interamericanos vinculantes con los diversos tratados, acuerdos y planes aprobados por las Cumbres de las Américas, por las Cumbres de sus Ministros de Defensa, por las Reuniones de Ministros de Justicia, al igual que por los principales órganos político-militares y político-jurídicos del Sistema Interamericano, es decir, en el diseño práctico de la Organización de Estados Americanos (OEA), habida cuenta de sus diversos componentes institucionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Junta Interamericana de Defensa (JID). Todo este entramado existente permite plantear de manera plausible que su concepción de seguridad va de la mano con la construcción de una estrategia de seguridad interamericana. Su potencial destructivo consiste en la capacidad, según la correlación que le resulte favorable, de operar como verdaderos diques de contención frente a los objetivos multilaterales de concertación política, de cooperación e integración como CELAC, UNASUR y ALBA. Aunque el proceso de avance hacia la normalización de relaciones dependerá de la correlación de fuerzas políticas en Estados Unidos y en América Latina, la diplomacia estadounidense buscará que el conjunto de movimientos tácticos o giros en su conducta le reditúe lo necesario para reorientar las relaciones interamericanas, todo lo cual presupone realizar lo necesario para impedir que siga creciendo la influencia del núcleo de gobiernos que proyectan su política sin sujetarse a sus decisiones.

Para la Revolución Cubana se abre un período probablemente excepcional, en cuya forja la capacidad diplomática del Estado retiene, sin duda, lo podemos razonablemente suponer, alguna parte central de los reconocimientos políticos, tanto que las referencias de su accionar llegan incluso hasta el propio jefe del Estado Vaticano. Las diversas formas de obligada resistencia desplegadas en su dimensión estratégica durante estas cinco décadas, frente al multiforme y sistemático hostigamiento de la política norteamericana (Sánchez-Parodi, 2011), que tuvo y sigue teniendo en el bloqueo económico, comercial y financiero su línea de mayor agresividad, se enfrenta después de los primeros acercamientos oficiales a un escenario que puede ser tan diferente como problemático.

En ese mismo escenario, sin embargo, y ante las iniciales decisiones de la política norteamericana de establecer un “nuevo trato”, se avizoran al mismo tiempo nuevos obstáculos, siendo uno de los más importantes el vinculado a la potencial profundización de la esfera mercantil ante la avalancha de ofertas y capitales que podrían ingresar a la isla. Aquí hay que tener en cuenta la dinámica previa ya desatada desde 2011 con el proceso de las reformas económicas. La necesidad de regular los instrumentos de mercado que ya están en marcha se enfrentará al desafío de sus posibilidades. Hay un proceso abierto, en el sentido de que tales instrumentos pueden producir a partir de su propia dinámica desafíos importantes al desarrollo del modelo cubano.

Por otra parte, tampoco pueden desconocerse las dificultades que presupone involucrarse en un proceso de genuina negociación tendientes a normalizar las relaciones con Estados Unidos, mientras la voluntad de Washington no parece estar dispuesta a realizar cambios que pudieran modificar sustantivamente su política en temas de preocupación mutua como el asunto migratorio, un abordaje integral en temas como los derechos humanos y sociales y la ilegítima presencia en Guantánamo. A todo ello se yuxtapone ese pesado agravio que significa para Cuba el certificado de “buena conducta” que elabora el Departamento de Estado y que se refiere, unilateralmente, a los llamados Estados “patrocinadores del terrorismo” o “violadores de los derechos humanos y las libertades fundamentales”.⁷ Toda modificación de esta decisión adoptada por Washington requerirá de argumentos convincentes por lo severos agravios que su mantención ha significado.

No cabe duda de que la búsqueda de un entendimiento por medios diplomáticos resulta siempre más benéfica que una relación de

7 Durante décadas el Estado cubano forma parte de esa fatídica lista. Al respecto la página oficial norteamericana resulta elocuente: <<http://goo.gl/Gwmsvq>>.

confrontación y de hostilidad. Sin embargo, cabe la pregunta acerca de cuál será o puede ser el contenido de la normalización si los instrumentos de la agresión no han desaparecido. Tampoco resulta fácil un cambio en la argumentación política y diplomática que de manera verosímil garantice por parte de Estados Unidos el compromiso de asumir con respeto las diferencias que han existido y que son inherentes al desarrollo de ambos sistemas. Incluso está por verse la disposición estadounidense a resarcir los daños provocados a Cuba o las pérdidas ocasionadas, incluyendo vidas humanas, por las acciones ejecutadas contra intereses del país isleño. Mientras tanto, hay un dato duro que resulta difícil de omitir. Tanto en la comunidad latinoamericana como en la historia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, nunca en toda la historia de la diplomacia internacional se ha visto tanta coincidencia y condena al bloqueo impuesto por Estados Unidos contra Cuba.⁸

A MODO DE EPÍLOGO

En un esfuerzo reflexivo desde América Latina, se hace inaplazable una mejor comprensión de los alcances que pueden derivarse de los reajustes políticos y señales provenientes de la estrategia norteamericana. ¿Cómo está reconstruyendo sus recursos de poder ante la crisis económica que permea el sistema, el gran problema del petróleo y el gas que forman parte de su seguridad, el descrédito que ha cosechado en sus niveles de credibilidad con sus guerras de agresión, la inocultable práctica de torturas a prisioneros, el asesinato de civiles por *drones* o por sus grupos de operaciones especiales en cada vez más países, la práctica de espionaje a escala global incluso en las comunicaciones de sus aliados, el costo económico y humano de sus agresiones que alarma a su propia ciudadanía?

Ante este abigarrado cuadro de interrogantes cruciales, y estableciendo un ángulo de visualización hacia la región en sus dinámicas y prospectivas, resulta inequívoco su objetivo de retrotraer el avance de todos aquellos procesos que se desarrollan fuera de su control o decisión, tal como paradigmáticamente se ratifica en su conducta hacia Venezuela. La política estadounidense no está dispuesta a admitir que aquella visión hegemónica de normalidad fundada en el sometimiento de la región se encuentra sustancialmente modificada. Esto explica su decisión de erosionar todas las condicio-

8 Se encuentra en el registro de antecedentes argumentados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que durante los años que lleva la vigencia de las sanciones económicas impuestas a Cuba, más del setenta por ciento de los cubanos nacieron bajo este “Estado de sitio económico” (Lamrani, 2015: 15).

nes que propician una nueva plataforma de entendimiento hacia una integración sin subordinación.

Es importante considerar que si los estrategias estadounidenses reordenan los ingredientes de su política, con el propósito de rearticular bajo su jurisdicción los procesos de América Latina y el Caribe, es porque sus objetivos en tal sentido son parte de su proyección geoestratégica global. Encarar su menguado liderazgo para imponerse al resto del mundo presupone asegurar la disponibilidad política latino-caribeña. Este es el eje en torno al cual giran las principales controversias, tensiones y disputas por la orientación de los procesos.

Un asunto de fondo dentro de estas aproximaciones políticas reconoce que el liderazgo norteamericano se encuentra en entredicho. Esto propicia el desarrollo de una pugna abierta en el campo de la hegemonía mundial, cuya dinámica tiene su impacto mediado por la consistencia de los procesos políticos en la reconfiguración de las tendencias hemisféricas. De ser así no es muy complicado el juego que busca movilizar en la región. Sin embargo, América Latina y el Caribe necesitan revalorar la importancia de sus logros y proyectos impulsados al margen de la política y la seguridad estadounidenses y de cara a los procesos de cambio que se advierten en la ecuación de poder a nivel global. La diplomacia de Washington no cejará en su empeño por retrotraer la situación regional. Todo indica que su objetivo de reinstaurar el capitalismo y propiciar el apetito por una democracia liberal al margen incluso de la opinión de la ciudadanía cubana permanece constante. El impulso de su forma histórica de apreciar la libertad, el libre mercado y la democracia son recursos que gravitan en su proyecto hegemónico. No resulta descabellado, por tanto, pensar que el debilitamiento de los nexos y los entendimientos entre gobiernos y fuerzas políticas que dibujan abigarradamente el mapa político regional constituye, a no dudarlo, uno de los propósitos centrales para la recomposición de su deteriorada hegemonía.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrighi, Giovanni 1999 *El largo siglo XX* (Madrid: Akal).
- Bush, George W. 2002 *The National Security Strategy* (Washington, D.C.: The White House).
- Bush, George W. 2006 *The National Security Strategy* (Washington, D.C.: The White House).
- Calva, José Luis (ed.) 2012 *Crisis mundial y futuro de la globalización. Análisis estratégico para el desarrollo*, Vol. 1 (México: Consejo Nacional Universitario/Juan Pablos Editor).
- Caputo, Orlando 2010 "Crisis de la economía mundial: aumento

- de las ganancias y disminución de salarios”, en Marco A. Gandásegui y Dídimo Castillo Fernández *Estados Unidos. La crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación* (México: CLACSO/Siglo XXI Editores).
- Castillo, Dídimo y Marco A. Gandásegui (coords.) 2012 *Estados Unidos: más allá de la crisis* (México: Siglo XXI Editores).
- Chomsky, Noam 2011 *La era de Obama, Pasado y Presente* (Barcelona).
- CELAC 2011 *Declaración de Caracas* (Caracas, Cumbre de la CELAC).
- CELAC 2015 *Declaración de Belén* (Costa Rica, Cumbre de la CELAC).
- Clinton, Hillary 2014 *Hard Choices* (EE.UU.: Simon and Schuster).
- Dierckxsens, Wim 2011 *Siglo XXI: Crisis de una civilización. ¿Fin de la historia o comienzo de una nueva historia?* (Quito: Editorial IAEN).
- De Sousa Santos, Boaventura 2010 *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur* (Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad/Programa Democracia y Transformación Global).
- Department of State 2014 *Country Reports on Terrorism 2013*, en <<http://goo.gl/ZEzb7Y>> acceso 25 de junio de 2014.
- Department of State, Foreign Operations y Related Programs 2014 *Congressional Budget Justification*, en <<http://goo.gl/PFxsUg>> acceso 25 de junio de 2014.
- Fabelo Concepción, Sunamis y Angel Rodríguez Soler 2015 *Asia Central en el contexto geopolítico de la Nueva Ruta de la Seda y la Unión Euroasiática*, Simposio Electrónico Internacional sobre China, 1-21 de marzo, La Habana, en <<http://goo.gl/9Mn3Nh>>.
- Gandásegui hijo, Marco Antonio (coord.) 2007 *Crisis de hegemonía de Estados Unidos* (México: Siglo XXI/CLACSO).
- Gandásegui hijo, Marco Antonio y Castillo Fernández, Dídimo (eds.) 2010 *Estados Unidos. La crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación* (México: Siglo XXI/CLACSO).
- García Linera, Álvaro 2008 “Empate catastrófico y punto de bifurcación”, en *Crítica y emancipación: Revista latinoamericana de ciencias sociales*, Año 1, N° 1 (Buenos Aires: CLACSO).
- Giné Daví, Jaume 2012 “Estados Unidos frente a la región de Asia-Pacífico”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 12, N° 3.
- Gutiérrez del Cid, Ana Teresa 2010 “La OTAN y su nuevo papel global”, en *Cuadernos de Marte. Revista latinoamericana de sociología de la guerra*, Año I (Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires).

- Hardt, Michael y Negri, Antonio 2000 *Imperio* (Buenos Aires: Paidós).
- Hernández Martínez, José 2008 *Los EE.UU. a la luz del siglo XXI* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Hernández Martínez, José 2010 *Estados Unidos. Hegemonía, seguridad nacional y cultura política* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Hernández, Rafael 2008 “¿Tendrá Estados Unidos una política latinoamericana (y caribeña) que incluya a Cuba?”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 8, N° 4.
- Katz, Claudio 2006 *El rediseño de América Latina. Alca, Mercosur y ALBA* (Buenos Aires: Ediciones Luxemburg).
- Lamrani, Salim 2015 “Estados Unidos-Cuba. El bloqueo más largo de la historia”, en *Le monde diplomatique*, Año XV (159), enero-febrero.
- Morales Domínguez, Esteban 2008 “Imperialismo y economía en los Estados Unidos: el llamado complejo militar industrial”, en José Hernández Martínez (ed.) *Los Estados Unidos a la luz del siglo XXI* (La Habana: Editorial Ciencias Sociales).
- Nadal, Alejandro 2005 “Adiós al ALCA. ¿Se perdieron los beneficios?”, en *La Jornada*, 30 de noviembre.
- Nye Jr., Joseph 2011 *The Future of Power* (Nueva York: Public Affairs).
- Obama, Barack 2010 *National Security Strategy* (Washington, D.C.: The White House).
- Osorio, Jaime 2004 *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Robinson, Willam 2013 *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional* (México: Siglo XXI).
- Rojas Aravena, Francisco 2012 *Escenarios globales inciertos. Los desafíos de la CELAC* (San José de Costa Rica: FLACSO).
- Sanchez-Parodi, Ramón 2011 *Cuba-USA: Diez tiempos de una relación* (México: Ocean Sur).
- Stockholm Institute for Peace Research 2014 *SIPRI Military Expenditure Database*, en <<http://goo.gl/Ktye25>>.
- Wallerstein, Immanuel 1979 *El moderno sistema mundial* (México: Siglo XXI).
- The White House, Office of the Press Secretary 2015 *Fact Sheet: The 2015 National Security Strategy*, en <<http://goo.gl/bblcQu>>.